

CONCEJO BELIBERANTE UBILIALA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA AGUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 2008/15 Hs. 14:15]
Numero: 665 Fojas: 14	
Expte. Nº	
Girado:	Ĭ
Recibido: MU (CUMIGOTO) LEG	115
	a Nota

ta N //_>/2015.-Letra: B. FPV.-

USHUAIA, 26 de agosto de 2015.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitarle la incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados, del presente Proyecto de Ordenanza.

El mismo obedece a la demanda generada por los administrados, que en sus necesidades puntuales requieren una respuesta legislativa sobre la realidad que los comprende.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.

Welfer WOTO
Concell Faire Ushuals
Concell Perint Faire



FUNDAMENTOS

La señora Nilda Castro, DNI N° 12.930.067 solicita su reconocimiento como administradora provisoria de la licencia de Taxi N° 271, que perteneciera al Señor Enrique Marcelino Romero, D.N.I. N° 8.551.461, quien ha fallecido el 8 de agosto de 2014, hasta tanto en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 2986, Artículo 6° se efectúe el cambio sucesorio de titularidad definitivo.

Adjunta presentación efectuada ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 D.S. efectuada el 29 de setiembre de 2014, solicitando inicio juicio sucesorio y, en los términos del artículo 666 del Código Procesal Civil Comercial L. R. y M. designa administrador provisorio a la interesada, cónyuge supérstite y con acuerdo de sus hijos.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1°.- Designar a la señora Nilda Castro, DNI N° 12.930.067 como administradora provisoria de la licencia de Taxi N° 271, que perteneciera al Señor Enrique Marcelino Romero, D.N.I. N° 8.551.461, quien ha fallecido el 8 de agosto de 2014, hasta tanto en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 2986, Artículo 6° se efectúe el cambio sucesorio de titularidad definitivo.

ARTÍCULO 2º.- Exceptuar a la señora Nilda Castro, DNI Nº 12.930.067, de los alcances del Inciso c) Artículo 5º de la Ordenanza Municipal Nº 2986, a solo efectos de conservar la licencia.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos la habilitación de la Licencia de Taxi Nº 271.

ARTÍCULO 4º. De forma.



Ushuaia, 20 de Agosto de 2015

Αl	Presiden	te de la Comisión	de Policía
del	Consejo	Deliberarte de la	Ciudad de Ushuaia
Señ	ior Walte	r Vuoto	
S_	/	D	

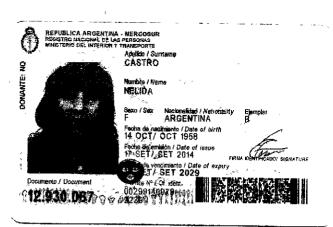
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, con el fin de solicitarle tramitar ante esa Comisión del Consejo Deliberarte de Ushuaia, una excepción a lo exigido por la Ordenanza Municipal de Taxi, ya que próximamente se vence la excepción y aun no esta resuelta la sucesión, en cumplimiento del Articulo 6º de la Ordenanza Municipal Nº 2986, hasta tanto se efectué el cambio de titularidad definitivo, adjunto fotocopia DNI, Acta de Defunción y Certificado de tramite de la Sucesión

Asimismo deseo aclarar, que el vehiculo taxímetro de mi propiedad continua prestando servicio ininterrumpidamente mediante chofer auxiliar, del cual adjunto fotocopia Constancia del Trabajador (alta temprana), de el carnet de conductor y de la libreta profesional.

Sin otro particular quedo a la espera de una respuesta favorable, saludo a Usted atentamente.

Nilda Castro DNI 12.930.067 Licencia de taxi Nº 271





IDARG12930067<6<<<<<<<<<<<< 5810147f2909174ARG<<<<<<<< CASTRO<<NELIDA<<

PROVINCIA DE JUJUY

DEJOJOI	
rección Provincial	

REPÚBLICA ARGENTINA

268	114.131	2.0)4
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCIÓN

010



Dirección Provincial	En S. S. de Jujuy, DI	pto: Or: 17. BelgranoF	ciaJuluy
del Registro Civil y Capacidad de las Personas	República Argentina, a los 99 días d		
	Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribe	o la DEFUNCIÓN de Enrique	arceling
	sexo masculino nacionalidad argentin		
	estado 9252da profesión Chafer	D.N.I.n.8	est 461
	Domicilio. Babla Ushuala M. 2005. Ushuala	a. Delo Ushvaia . Tierra del F	veg.o
	Hijo de	D.N.I	****************
	y de		
!\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	nacido en Tilcara - Jujuy	el 24 de settembr	(ede.)951
	Ocurrida en Hospital San Roque de est	a cludad —	************
***************************************	el 08 de agosto		
- *************************************	Causa de la defunción Paro Cardio Respi		
	Certificado médico del Dr. Gigena, Jose	Fernando, —	
	Declarante Pablo Daniel ROMERO		
	Domicilio: Las Aljabas M. 259-B? Ecologica	Ushuaja. Ado. Ushuala - Tierra	del Fuego
	Testigos:	D.N.J	
ENA	У	DNI	
Jefa Div. de Transporte Dirección de Transporte Municipalided de Ushusia			
Dirección de de Ostro	Anna Land	AUXILIAR OC	iciones
	13-SAHO-	SECCION DEFUN	(ε/κό
ysus.		•	

CERTIFICADO DE TRAMITE

> Secretaria Sutrogante Secretaria Sutrogante Juzza GN V Com N°2



Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado. Empleador: CUIT: 20-08551461-0 Nombre y apellido o Denominación: ENRIQUE MARCELINO ROMERO Datos del Empleado Apellido y nombre: CONTRERAS VARGAS JUAN ANDRES CUIL: 20-28008553-8 Fecha Inicio: 17/09/2014 Fecha Cese: Obra Social: 125707 - O.S.DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente ART vigente: 00000 - SIN CONTRATO LRT Regimen: SIPA Contrato: Agropecuario: NO Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS Convenio colectivo: 0067/89 - TAXISTAS - FED. NACIONAL PROPIETARIOS DE TAXIS C/FED. NAC. SINDICATOS DE CONDUCTORES DE TAXIS - FED. NACIONAL PROPIETARIOS DE TAXIS C/FED. NAC. SINDICATOS DE CONDUCTORES DE TAXIS Categoria: 008961 - CONDUCTOR NO TITULAR Puesto: 8322 - Conductores de automóviles, taxis y camionetas Retrib. pactada: \$4400,00 Mod. Liq.: 1 - MES Domicilio de explotación: bahia ushuaia 3065 0 "0" Cod. Postal 9410 , TIERRA DEL FUEGO, USHUAIA Actividad económica: 602220 - SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES,ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Alta Clave: CA 63203694044162541526 Fecha - hora de envío: 2014-09-16 - 21:39:40 hs. Firma empleador y fecha de notificacion

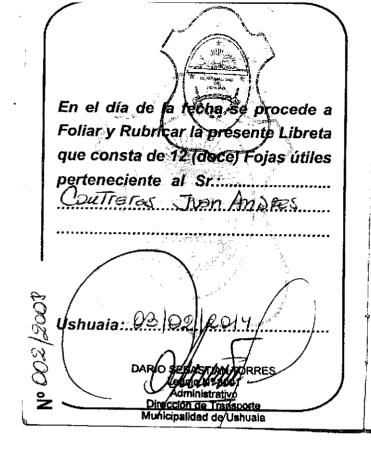
Número de registro de trámite

140994647393

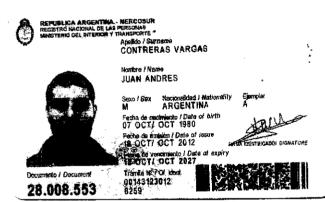
Fecha de impresión: 16/09/2014

Sr. Empleado: con el nº 140994647393 de constancia Ud. podrá obtener su Clave Fiscal para ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema MIS APORTES para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo del trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)









ACTUALIZACIÓN LICENCIA de CONDUCIR

CATEGORÍA CLASE:
FECHA RENOVACIÓN: 97, 10, 13
FECHA VENCIMIENTO: 87,10,15
Quality /
DARIO SEGNATORERES
and the second s
Administrativo Dirección de Transporte
Dirección de Transporte
Dirección de Transporte Municipalidad de Uspuala
Dirección de Transporte Municipalidad de Usbuaia CATEGORÍA CLASE:

ACTUALIZACIÓN LICENCIA de CONDUCIR

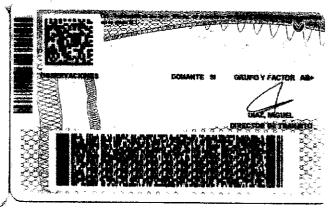
CATEGORÍA CLASE:	***************************************
FECHA RENOVACIÓN:	
FECHA VENCIMIENTO:	

CATEGORÍA CLASE:	
FECHA RENOVACIÓN:	
FECHA VENCIMIENTO:	

9



IDARG28008553<1<<<<<<<<<<<< 8010074M2710187ARG<<<<<<<< CONTRERAS<VARGAS<JUAN<ANDRES<



SEGURO de VIDA OBLIGATORIO POLIZA Nº 250097205802 COMPAÑIA: 11APT 02 VIGENCIA DESDE: 17 91 14 HASTA: 17 91 15 DARIO SERVICIA DORRES VIGENCIA DESDE: 18 0000 15 0	SEGURO de VIDA OBLIGATORIO POLIZA Nº COMPAÑIA: VIGENCIA DESDE: HASTA:
SEGURO de VIDA OBLIGATORIO POLIZA Nº 107-105 10 5 2 -0 3 COMPANIA: 100 Fre VIGENCIA DESDE: 17. 01 2015 HASTA: 17. 01 2016 DARIO SE PAS DANTORRES Administrativo Directión de Transporte Municipalidad de Ushuaia	SEGURO de VIDA OBLIGATORIO POLIZA Nº COMPAÑIA: VIGENCIA DESDE:

*

-

(SEGURO de VIDA OBLIGATORIO	
	POLIZA Nº	
l	COMPAÑIA:	Ž
۱	VIGENCIA DESDE:	q
l	HASTA:	4
	SEGURO de VIDA OBLIGATORIO	
	SEGURO de VIDA OBLIGATORIO POLIZA Nº	
	POLIZA Nº)

CERTIFICADO de SAIJD

Certifico que el titular de la presente libreta carece de afecciones que lo inhabiliten para e transporte de pasajeros.

MEDICO

CENTIFICADO de SALUD

Certifico que el titular de la presente libreta carece de afecciones que lo inhabiliten para conducir vehículos de transporte de pasajeros.

Vigencia desde: 23 / 02 / / 3 Hasta 23 / 05 / / 6

Vencimiento 07/10/2015.-

"Donar Órganos es donar vida"

"1904 – 2014, 110 años de presencia ininterrumpida en la Antàrtida Argentina"

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

HABILITACIÓN PROVISORIA Nº 72 /2014.-

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Transporte, HABILITA
PROVISORIAMENTE, a partir del día de la fecha por trámite de continuidad de la prestación del
servicio, al vehículo marca FORD, modelo FIESTA AMBIENTE MP3 SEDAN 5 PTAS, año
2010, dominio IXG-551, Administradora Legal Provisoria la señora Nelida CASTRO, D.N.I.
Nº 12.930.067, en la licencia de TAXI N° 271, cuyo expediente N° 970/SG/2008, se encuentra
en trámite
Se expide la presente a solicitud de la interesada, habiendo cumplimentado con la totalidad
de los requisitos exigidos en la Ordenanza reguladora del servicio Nº 2986, hasta tanto finalicen
con los tramites correspondiente por transferencia debiendo la Administradora cumplimentar lo
dispuesto en el artículo 107°, siguientes y concordantes de la Ordenanza Fiscal en vigencia y
O.M. N° 2986
En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los
treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil catorce.
D.S.T.
REQUISITOS A PRESENTAR:
-Constancia de Administración definitiva de los Bienes Hereditarios del Causante
Libreta y Licencia de Conducir Profesional o excepción del Consejo Deliberante
-Certificado de Domicilio,-
-Certificado de Buena Conducta
-Certificado de Reincidencia
Inscripciones de D.G.I., D.G.R. e Industria y Comercio
-2 fotos 4x4
Y LA LIBRETA DEL TAXI PERMANECEN EN ESTA
DIRECCIÓN HASTA TANTO SE OTORGUE LA HABILITACIÓN DEINITIVA.
VENCE EL DIA: 30/11/2014
()
CONTA LOCA DATA
Recibí conforme: Defa Diplo Administración Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia
Chofer Auxiliar:
CONTRERAS VARGAS JUAN ANDRES. D.N.I. Nº 28.008.553. Lic Categoria D1
- VOLITARIAND TAIRUAND JUINT INTERNEDA DANA IN ACCUMANA LIEVA MICHONISTRA

SANIA MOLINA

Jefa Doto Administration

Direction de Transporte

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas" Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Municipalidad de Ushuaia

"2015-Año del bicentenario del congreso de los pueblos libres"

Prodisorie haste el die 28/09/15, inclusive
Wh. 24/04/15.

perrole Andrea Spectora Leg. 2850 Scrion de Transporte Icidalidad de Lishuaia

VIVIANA CONTRERAS Jefa Div. Estadísticas Dirección de Transporte Municipalidad de Ushuala